



# RECURSOS, POBLACIÓN ASIGNADA Y ACTIVIDAD EN LOS EQUIPOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

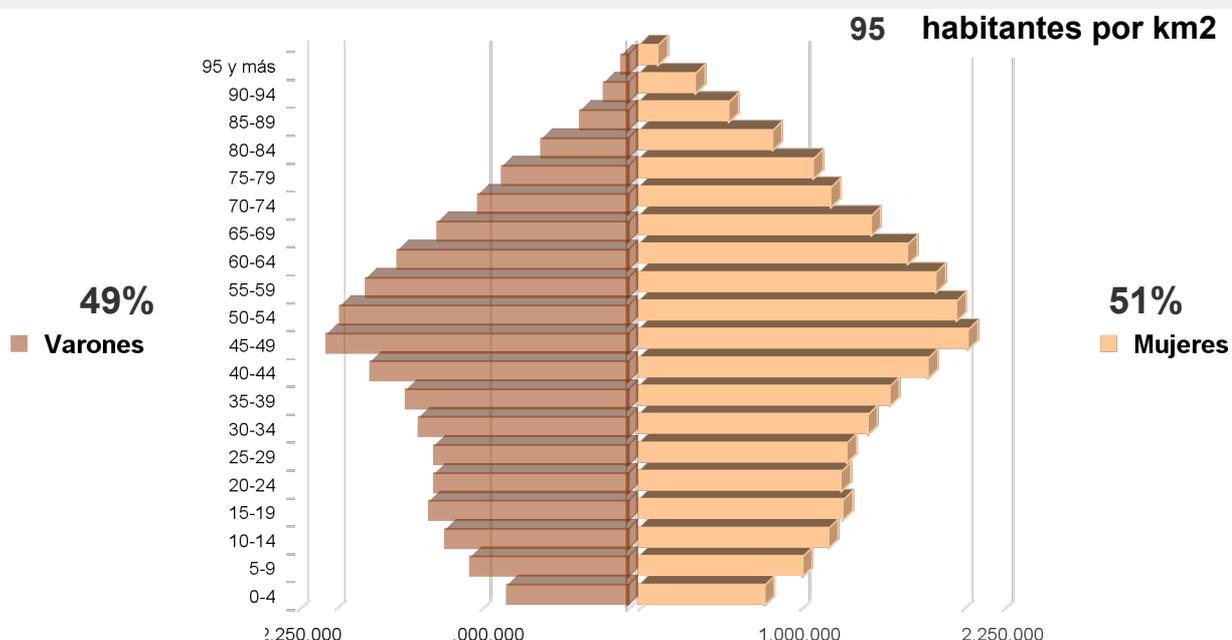
Este documento contiene un resumen gráfico de los principales datos e indicadores del año 2024 de los equipos de atención primaria y la atención urgente del Sistema Nacional de Salud.

Se presentan en 5 bloques: [población](#), [centros](#), [profesionales](#), [actividad ordinaria](#) y [actividad urgente](#).

Al final del documento se encuentran: las [definiciones](#) de los datos y los indicadores que han sido consensuadas por el grupo de trabajo SIAP a través de los representantes de las Consejerías de Sanidad de las comunidades autónomas y el INGESA.

La totalidad de los datos se encuentran publicados en el Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP) del [Portal Estadístico](#) del Ministerio de Sanidad.

## POBLACIÓN ASIGNADA EN AP - 48.034.708



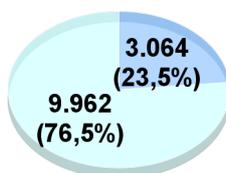
<b>49,6</b>	Índice de dependencia: $((0 \text{ a } 14 \text{ años}) + 65 \text{ años y más}) / 15 \text{ a } 64 \text{ años}) \times 100$
<b>19,0</b>	Índice de dependencia juvenil: $(0 \text{ a } 14 \text{ años} / 15 \text{ a } 64 \text{ años}) \times 100$
<b>30,6</b>	Índice de dependencia senil: $(65 \text{ años y más} / 15 \text{ a } 64 \text{ años}) \times 100$
<b>161,2</b>	Índice de envejecimiento: $(65 \text{ años y más} / 0 \text{ a } 14 \text{ años y más}) \times 100$
<b>15,7</b>	Índice de sobreenviejeamiento: $(85 \text{ años y más} / 65 \text{ años y más}) \times 100$

## 8.130 MUNICIPIOS - 72% <2.000 HABITANTES - 97% CON CENTRO AP



## 2.341 ÁREAS DE SALUD - 2.731 ZONAS BÁSICAS - 13.026 CAP

- Centros de salud
- Consultorios locales



**1.811** 59% de centros de salud tienen acreditación docente

### Plazas ofertadas

MIR	Medicina de familia	<b>2.508</b>
EIR	Enfermería de familia	<b>919</b>

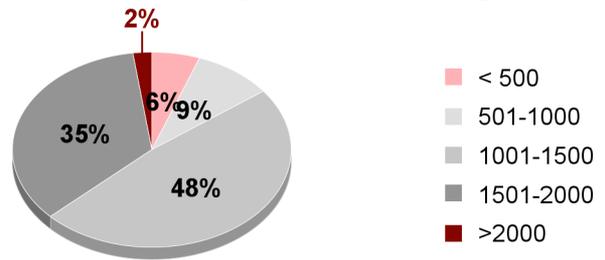
Medicina familiar y comunitaria	<b>1.641</b>
Enfermería familiar y comunitaria	<b>1.619</b>
Medicina obstétrico-ginecológica	<b>326</b>
Enfermería obstétrico-ginecológica	<b>666</b>
Medicina pediátrica	<b>483</b>
Enfermería pediátrica	<b>477</b>
Medicina geriátrica	<b>107</b>
Enfermería geriátrica	<b>108</b>

# MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA

## 31.241 Médicos de familia

1.349 Ratio: población asignada a cada profesional

% médicos de familia por tramo de tsi asignada



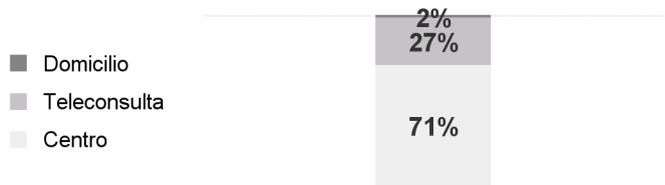
## 215.444.498 Consultas

79% Domicilios son atendidos en >64 años

28 Consultas al día x médico de familia

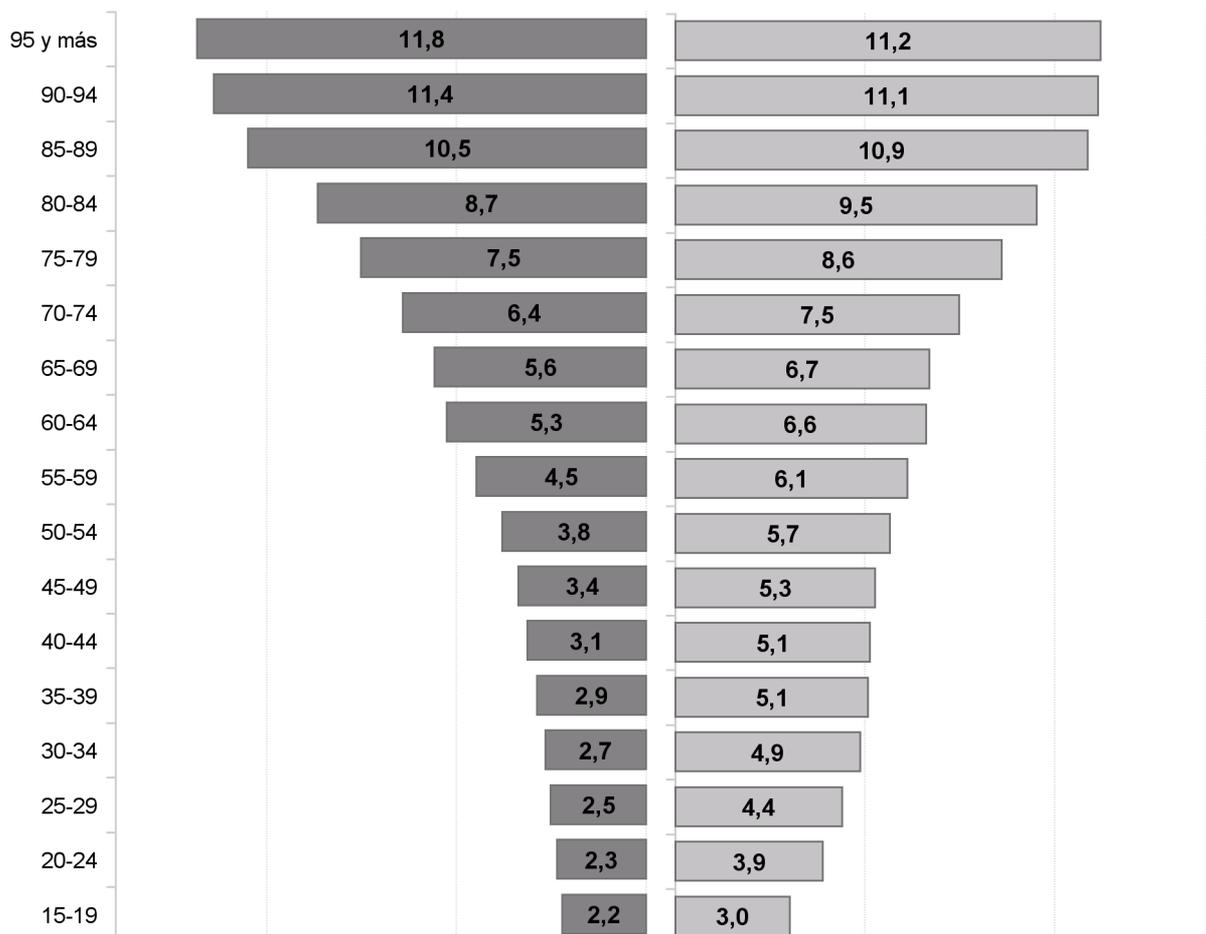
5,1 Frecuentación general: media de consultas por población asignada

% según el lugar de la atención



Varones - Frecuentación general - 4,26

Mujeres - Frecuentación general - 5,84

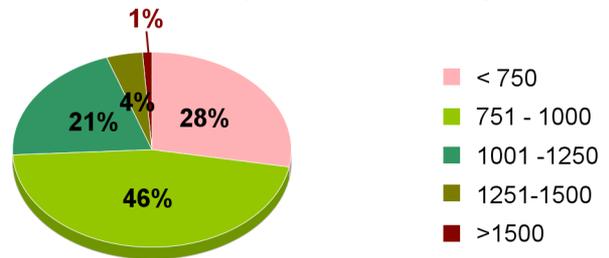


# PEDIATRÍA

## 6.719 Pediatras

874 Ratio: población asignada a cada profesional

% médicos de familia por tramo de tsi asignada



## 27.179.358 Consultas

16 Consultas al día x médico de familia

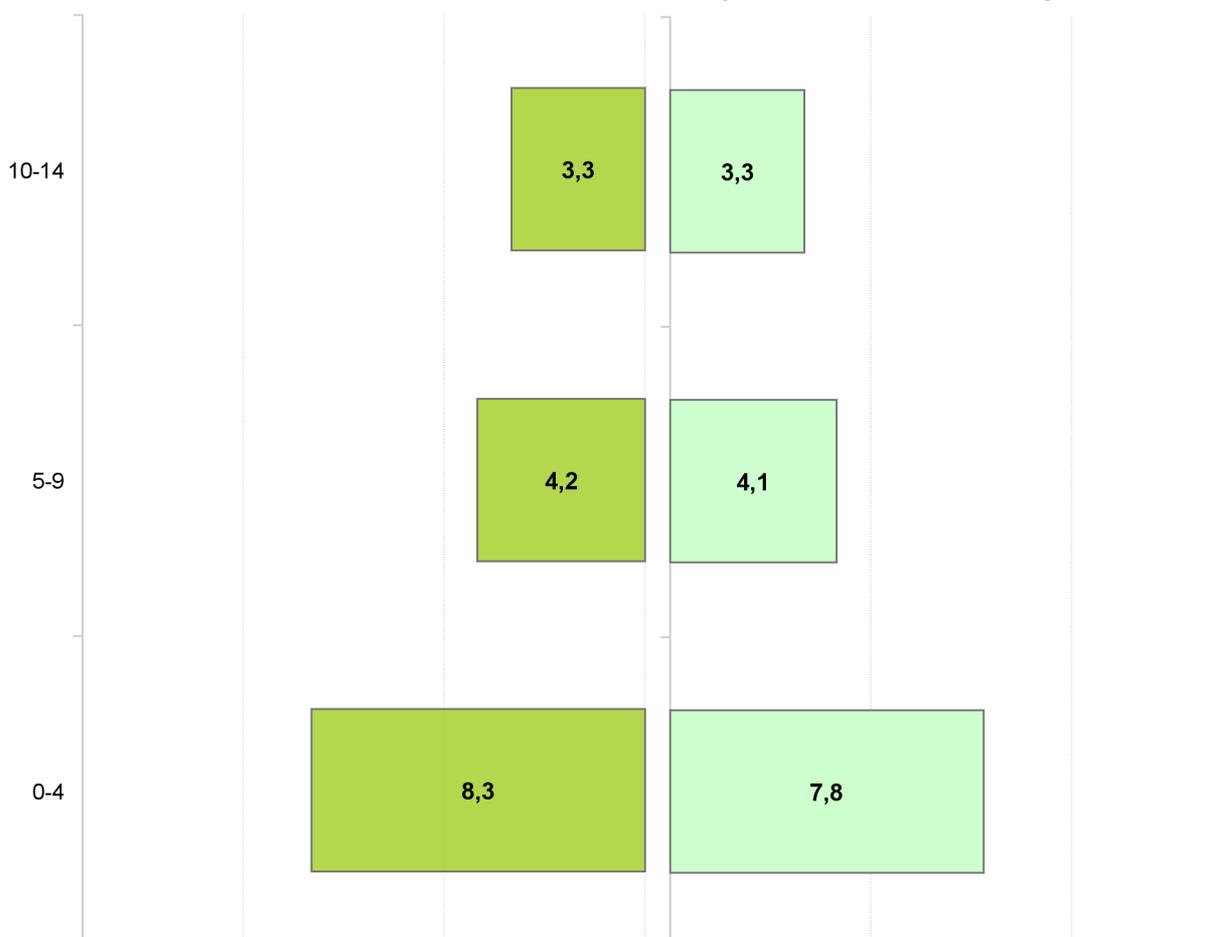
4,6 Frecuentación general: media de consultas por población asignada

% según el lugar de la atención



Varones - Frecuentación general - 4,26

Mujeres - Frecuentación general - 5,84



# ENFERMERÍA

## 36.424 Enfermeras

1.319 Ratio: población asignada a cada profesional

## 146.838.586 Consultas

89% Domicilios son atendidos en >64 años

16 Consultas al día x médico de familia

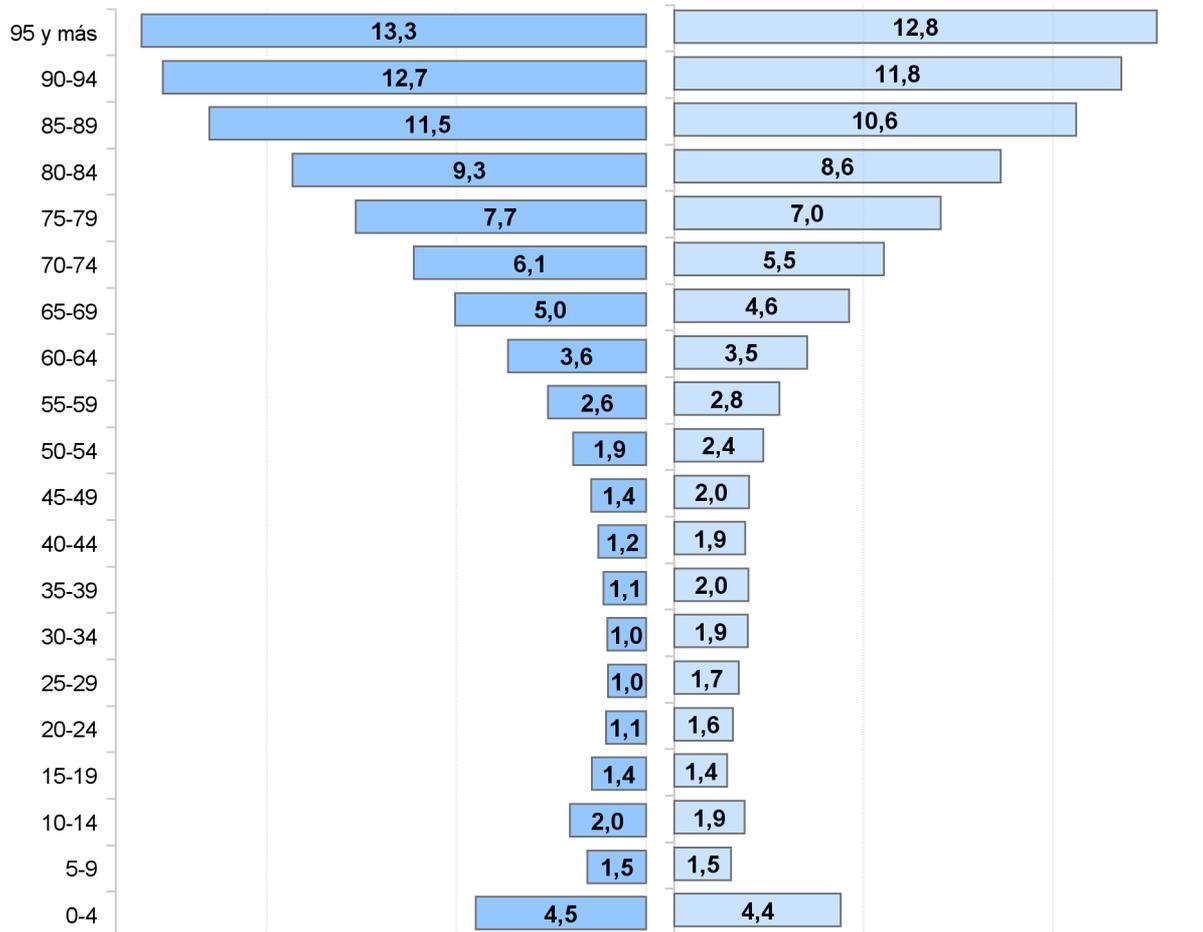
3,1 Frecuentación general: media de consultas por población asignada

% según el lugar de la atención



Varones - Frecuentación general - 2,81

Mujeres - Frecuentación general - 3,31



# CONSULTA URGENTE

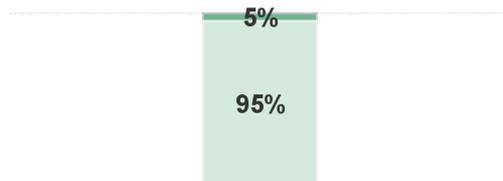
## 35.808.749 Consultas

**86%** Domicilios son atendidos en >64 años

**0,7** Frecuentación urgente: media de urgencias por población asignada

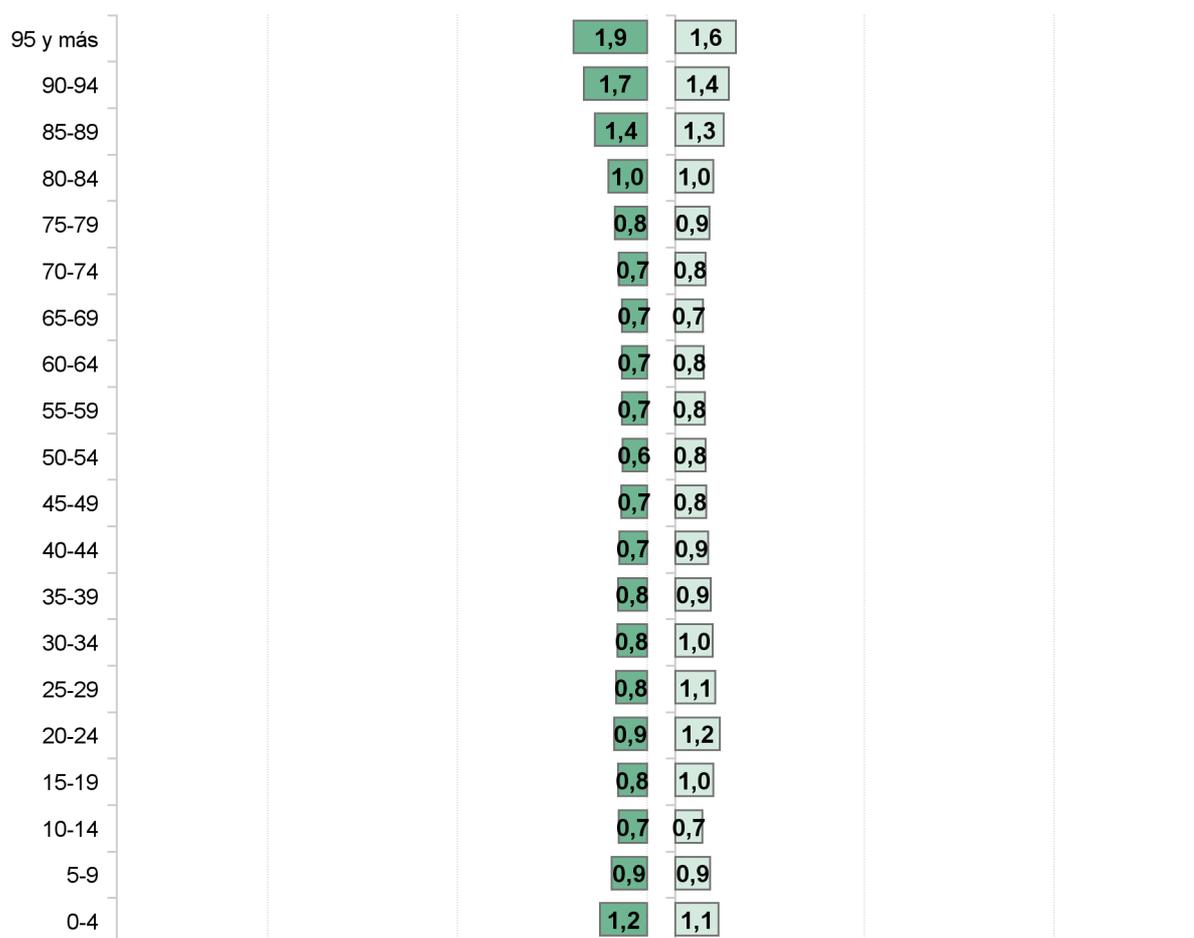
% según el lugar de la atención

■ Domicilio  
■ Centro



Varones - Frecuentación urgente - 0,78

Mujeres - Frecuentación urgente - 0,91



# DEFINICIONES

## ORDENACIÓN SANITARIA – ÁMBITO TERRITORIAL

- **Sistema Nacional de Salud - SNS**

## POBLACIÓN

Población asignada a los profesionales de los Equipos de Atención Primaria.

- **Pirámide de población** por grupos quinquenales de edad y sexo
- **Densidad de población asignada** - personas x km<sup>2</sup> de superficie.
- **Índice de dependencia** - proporción de población de 0 a 14 y de 65 años y más sobre la población activa de 15 años a 64 años x 100.
- **Índice de envejecimiento** - proporción de población de 65 años y más sobre la población de 0 a 14 años x 100
- **Índice de sobre-envejecimiento** - proporción de población de 85 años y más sobre la población de 65 años y más x 100
- **Municipios** - número de municipios por tramos designados de número de habitantes.

## CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA

- **Centro de salud** - Se utiliza la definición incluida en el Real Decreto 1277/2003, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios: *“Estructuras físicas y funcionales que posibilitan el desarrollo de una atención primaria de salud coordinada globalmente, integral, permanente y continuada, y con base en el trabajo en equipo de los profesionales sanitarios y no sanitarios que actúan en el mismo. En ellos desarrollan sus actividades y funciones los Equipos de Atención Primaria”*
  - **Centros con acreditación docente** para las diferentes especialidades de medicina y enfermería.
  - **Plazas ofertadas** MIR y EIR de familia y comunitaria
- **Consultorio local** - Se utiliza la definición que consta en el Real Decreto antes mencionado, que dice *“Centros sanitarios que, sin tener la consideración de Centros de Salud, proporcionan atención sanitaria no especializada en el ámbito de la atención primaria de salud”*.

## PROFESIONALES SANITARIOS EN EL EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA (EAP)

Se contabiliza el número de efectivos o puestos reales asistenciales (plazas) de **medicina de Familia y comunitaria, pediatría y enfermería**, con cupo de población asignada y que desarrollen funciones de atención directa en la consulta de los centros de atención primaria.

- **Número de profesionales**
- **Ratios** - Media de población asignada a cada profesional
- **Tramos** - Número de profesionales de medicina de familia y pediatría, que tienen asignada una población que se encuadra en algunos de los tramos designados.

## ACTIVIDAD EN HORARIO ORDINARIO

Actividad asistencial llevada a cabo por los EAP, durante el horario ordinario de funcionamiento de los centros, tanto en el centro sanitario presencialmente, mediante teleconsulta o bien en el domicilio.

- **Número de consultas** por tipo de profesional
- **Proporción de consulta según el lugar de la atención**
- **Consulta por día y por profesional** – media de consultas ordinarias por profesional (todos los profesionales en activo) en un día (en base a 247 días laborables) y por tipo de profesional.
- **Frecuentación general** - media de consultas ordinarias por habitante (población asignada) y año. Por tipo de profesional: totales, por sexo y por grupos quinquenales.

## ACTIVIDAD URGENTE

Actividad asistencial efectuada para satisfacer las demandas de atención urgente de la población, no coincidente en horario con el del trabajo habitual de los profesionales, efectuada tanto en el centro sanitario como fuera del mismo (domicilio generalmente).

**Incluye** las realizadas:

- Por los propios EAP o por profesionales contratados (personal de refuerzo u otra denominaciones), para cubrir turnos específicos de urgencias o de atención continuada fuera del horario habitual del centro de salud.
- Por profesionales dedicados en exclusiva a la atención urgente, aunque ésta coincida con el horario de funcionamiento de dichos EAP.

Ello con independencia de que estos profesionales dependan de los centros directivos de Atención Primaria o, en algún caso, de las estructuras de gestión de los servicios de urgencias y emergencias 112/061.

- **Número de consultas urgentes**
- **Proporción de consulta según el lugar de la atención**
- **Frecuentación urgente** - Es la media de atenciones urgentes por habitante (población asignada) y año. Totales, por sexo y por grupos quinquenales.